CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA -CDMB-

INVITACION PÚBLICA A COTIZAR

NUMERO 008- 2010

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB; DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LEGISLACION COLOMBIANA Y EN ESPECIAL EL ART 1 DEL DECRETO 3576 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2009; EN APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMIA, RESPONSABILIDAD, SELECCIÓN OBJETIVA DEL CONTRATISTA Y BUENA FE, EN SU ANIMO DE CREAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y BUSCANDO UNA AMPLIA PARTICIPACION INVITA A LOS INTERESADOS PARA QUE PARTICIPEN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA (CAUSAL ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION) DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. GENERALIDADES

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA C.D.M.B A SUMINISTRAR EL SERCICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS EN LOS SIGUIENTES LUGARES: LA SEDE ADMINISTRATIVA, ALMACEN, FINCA LA ESPERANZA, JARDÍN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA,PARQUE ECOLÓGICO LA FLORA, PARQUE MORRORICO,VIVERO NAZARETH.VIVERO LA ROSITA, VIVERO DEL BARRIO PROVENZA ETC.

OFERENTES: INVITAMOS A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR OFERTAS PARA QUE EN EL TERMINO DE DOS (2) DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION, ENVIEN SUS OFERTAS A LA OFICINA DE CONTRATACION QUINTO PISO DE LA C.D.M.B, UBICADA EN LA CARRERA 23 No $37-63\,$ DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

OBSERVACION: SOLO SE RECIBEN OFERTAS EN MEDIO FISICO Y /O POR ESCRITO

PRESUPUESTO ESTIMADO: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS (\$14.400.000) M/CTE

PLAZO: DOCE (12) MESES

CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTAS:

- LAS OFERTAS SERAN RECHAZADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:
- CUANDO EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA SUPERE EL PRESUPUESTO OFICIAL
 Y/O SE PROPONGA UN PLAZO DE EJECUCION SUPERIOR AL ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.
- CUANDO EL PROPONENTE SE ENCUENTRE INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES.
- CUANDO EL PROPONENTE NO REUNA LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES. HABIENDOSELE CONCEDIDO EL TERMINO DE SUBSANABILIDAD.
- CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO SE AJUSTE A LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
- LA PRESENTACION EXTEMPORANEA DE LA PROPUESTA.

2. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

(CAUSAL ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION)

ETAPA O ACTIVII	DAD	FECHA	LUGAR
PRESENTACION	DE	DE ENERO 22 A ENERO	OFICINA DE CONTRATACION
OFERTAS		25 DE 2010 HASTA LAS	PISO QUINTO C.D.M.B. CARRERA
		11:AM	23 No 37 – 63 B/GA
VERIFICACION	DE	ENERO 25 DE 2010	OFICINA DE CONTRATACION
REQUISITOS			
HABILITANTES.			
ETAPA	DE	ENERO 26 DE 2010 HASTA	OFICINA DE CONTRATACION
SUBSANABILIDAD		LAS 5:30 P:M	
TRASLADO		27 DE 2010	SECRETARIA OFICINA DE
SECRETARIAL.			CONTRATACION
SUSCRIPCION	Υ	ENERO 28 DE 2010	OFICINA DE CONTRATCION
LEGALIZACION	DEL		
CONTRATO			

3. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

3.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

- A). FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL OFERENTE
- **B)**. SI EL OFERENTE ES PERSONA JURIDICA DEBERA APORTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DEL LUGAR CORRESPONDIENTE, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A UN MES.
- **C).** CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, Y CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. LA ENTIDAD VERIFICARA LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y LOS ANTECEDENTES FISCALES DE LOS OFERENTES, SALVO QUE LOS PRESENTES CON LA OFERTA.
- **D).**CONSTANCIA DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT), EXPEDIDO POR LA DIAN. EL OFERENTE DEBE ESPECIFICAR A CUAL REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS PERTENECE (COMUN O SIMPLIFICADO).
- **E)** EL OFERENTE DEBERA ALLEGAR CERTIFICACION EN QUE HAGA CONSTAR QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, DE LAS SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1.993, ADICIONADO POR EL ARTICULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007. DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO NUMERO 1 DE LA PRESENTE INVITACION PUBLICA.
- **F)** EL OFERENTE DEBERA ADJUNTAR CON LA PROPUESTA EL CERTIFICADO JUDICIAL VIGENTE EXPEDIDO POR EL DAS.
- SI EL OFERENTE ES PERSONA JURICA, DEBERA ALLEGAR LA CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN QUE HAGA CONSTAR QUE ESTA A PAZ Y SALVO Y CUMPLIENDO CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJA DE COMPENSACON FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABECIDO EN EL ART 50 DE LA LEY 789 DEL 2000. SI, EL OFERENTE ES PERSONA NATURAL DEBE PRESENTAR CONSTANCIA DE AFILIACION A SALUD Y PENSION COMO COTIZANTE INDEPENDIENTE.

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

EL PROPONENTE DEBERA ACREDITAR QUE HA EJECUTADO CONTRATOS SIMILARES AL DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.

4. EVALUACION DE OFERTAS:

UNA VEZ RECIBIDAS LAS OFERTAS, LA ENTIDAD VERTIFICARA LOS REQUISITOS HABILITANTES UNICAMENTE AL OFERENTE CON EL PRECIO MAS BAJO.

EN CASO QUE ESTE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS (UNA VEZ SE AGOTE LA ETAPA DE SUBSANIBILIDAD), SE PODRA CONTRATAR CON EL OFERENTE QUE HAYA PRESENTADO EL SEGUNDO MENOR PRECIO PREVIA VERIFICACION DE SUS CALIDADES HABILITANTES.

EN CASO DE QUE ESTE TAMPOCO CUMPLA, SE VERIFICARA LAS DE QUIEN PRESENTO EL TERCER MENOR PRECIO Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA OBTENER UN OFERENTE HABILITADO.

EN TODO CASO LA OFERTA, DEBERA ENCONTRARSE EN CONDICIONES DEL MERCADO Y SASTISFACER LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD. DE NO LOGRARSE LO ANTERIOR SE REPETIRA EL PROCESO DE SELECCIÓN.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

5.1 FACTORES DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

LA ESCONGENCIA RECAERA SOBRE AQUELLA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO, SIEMPRE QUE SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE MERCADO Y SASTIFAGA LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD. DE IGUAL MANERA SE PROCEDERA SI SOLO SE PRESENTA UNA OFERTA.

EN EL EVENTO QUE SOLO SE PRESENTE UNA OFERTA, ESTA SE ACEPTARA SIEMPRES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y PROVENGA DE UN OFERENTE HABILITADO.

5.2 CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES:

EN EL EVENTO EN QUE SE PRESENTE EMPATE EN EL PRIMER LUGAR ENTRE DOS O MAS OFERTAS, SE APLICARA LOS SIGUIENTES CRITERIOS.

- 1) EN CASO DE EMPATE LA ENTIDAD REQUERIRÁ A LOS EMPATADOS A PRESENTAR NUEVA OFERTA ECONÓMICA
- 2) EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE SE EFECTUARA UN SORTEO ENTRE LOS OFERENTES, QUE AUN QUEDAN EMPATADOS Y PARA ELLO SE CITARA A LOS PARTICIPANTES A LA OFICINA DE CONTRATACION Y POR MEDIO DE BALOTA A QUIEN SAQUE EL NUMERO MAYOR SE LE ADJUDICARA EL CONTRATO.

5.3 ETAPA DE SUB SUBSANABILIDAD:

LA ENTIDAD CONCEDERA UN TERMINO DE SUBSANABILIDAD DE LOS REQUISITOS HABILTANTES, POR UN DIA HABIL EN LA OFICINA DE CONTRATACION QUINTO (5) PISO, PARA QUE EL OFERENTE CON EL PRECIO MAS BAJO APORTE EL REQUISTO. PASADO ESTE TERMINO SI NO SUBSANA LA OFERTA PRESENTADA SE

RECHAZA, Y SE CONTINUA CON EL OFERENTE QUE PRESENTO LA OFERTA CON EL SEGUNDO MENOR PRECIO PREVIA LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

6. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

Instalaciones sanitarias en las siguientes sedes de trabajo de propiedad de la Corporación:

Sede Administrativa, situada en la Carrera 23 No. 37 – 63 en Bucaramanga.

Almacén: Ubicado en la Calle 43 No. 6 – 07 en el barrio Alfonso López de Bucaramanga.

Finca La Esperanza: Localizada a 600 metros del Barrio El Limoncito, en el costado Oriental del Municipio de Floridablanca.

Jardín Botánico Eloy Valenzuela: situado al lado derecho de la entrada al Barrio Bucarica en el Municipio de Bucaramanga.

Parque ecológico La Flora: Ubicado en la Carrera 36 con Calle 56 en Bucaramanga.

Parque Morrorrico: Localizado en el kilómetro 1 de la vía a Pamplona.

Vivero Nazaret: Situado en la Carrera 15 No.10 – 66 en Bucaramanga.

Vivero La Rosita: Localizado en la Cañada de La Rosita, entre los Barrios San Miguel y Chorreras de Don Juán.

Vivero del Barrio Provenza: Ubicado en Carrera 23 No. 108 – 47 de Bucaramanga.

El servicio incluye la ejecución individual de los siguientes trabajos, cada vez que sean requeridos y ordenados por el Interventor del contrato:

Destape de sanitarios, de sifones, de lavamanos y de orinales.

Cambio de llaves y de nariz para los lavamanos.

Cambio de manelares del mezclador de los lavamanos.

Cambio bonete mezclador lavamanos.

Cambio de empaques para las llaves de riego en las zonas verdes.

Cambio dispensadores de jabón y sifones para lavamanos.

Cambio de vástago mezclador, empaques y mezcladores en los lavamanos.

Cambio de arbolitos y sellos para los sanitarios.

Cambio de empaques para los fluxómetros de los sanitarios y orinales.

Cambio de herrajes para los muebles de los sanitarios (Biscocho).

Cambio de dispensadores de jabón.

Cambio de llaves de paso.

ANEXO N°.1

CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA Ciudad.

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (CAUSAL ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION)), INVITACIÓN PUBLICA A COTIZAR №008 -2010.

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA C.D.M.B A SUMINISTRAR EL SERCICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS EN LOS SIGUIENTES LUGARES: LA SEDE ADMINISTRATIVA, ALMACEN, FINCA LA ESPERANZA, JARDÍN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA,PARQUE ECOLÓGICO LA FLORA, PARQUE MORRORICO,VIVERO NAZARETH.VIVERO LA ROSITA, VIVERO DEL BARRIO PROVENZA ETC.

Estimados Señores:	
El(los) suscrito(s) obrando en nombre propio y/o en representación de no me encuentro incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en el a	manifiesto que
la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007.	ationic c y c de
Atentamente,	
(Nombre del Proponente o Representante Legal) (Cedula de Ciudadanía o N I T)	

Proyecto Aspectos Jurídicos: Alexandra Smith Ruiz Moreno Aspectos Técnicos Financieros: Nohora Patricia González Chaparro Jefe Oficina de Contratación. Martha Cecilia Galvis Peña